4124

Exp. 165045

Quito, 3 de Marzo de 2017

Señor
Hernán Alberto Flores Endara
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA HIDROQUEST S.A., reunida el día 2 de Marzo del 2017, eligió a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de dos años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial está a cargo del Gerente General y en caso de ausencia o impedimento lo reemplazará el Presidente, sujetándose a las disposiciones de la Ley y el Estatuto Social.

La COMPAÑÍA HIDROQUEST S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Agosto del 2012, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 4 de octubre de 2012.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales del caso.

Muy atentamente,

Alejandro Humberto Ponce Aray
Secretario

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA HIDROQUEST S.A., dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.170807191-3. Quito, 3 de Marzo del 2017.

Sr. Hernán Alberto Flores Endara
CC. 170807191-3

5

TRÁMITE NÚMERO: 17812
458731 3GTQVLIQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13548
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4124
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIDROQUEST S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FLORES ENDARA HERNAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1708071913
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 3314 DEL 04/10/2012 NOT. 2 DEL 30/08/2012.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL